NACIONAL

Solicita Estados Unidos solución de controversia al T-MEC por veto al maíz transgénico

3 de junio de 2023 · 2 min de lectura



Tras la decisión de México de eliminar gradualmente las importaciones de maíz transgénico y la prohibición del pesticida glifosato, el gobierno de Estados Unidos solicitó consultas de solución de controversias a México bajo el Tratado de Libre Comercio (T-MEC) entre los tres países de Norteamérica.

Katherine Tai, titular de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, informó que en Estados Unidos continúan las preocupaciones porque consideran que las políticas biotecnológicas de México obstaculizan la innovación agrícola.

Una de las consecuencias que podría tener este conflicto es que de ganar Estados Unidos en el panel de controversias bajo la regulación del T-MEC, podrían imponer aranceles a mercancías mexicanas por el equivalente a la cantidad que considere que es el perjuicio a los productores estadounidenses provocado por las prohibiciones.

Este problema es resultado de un decreto que prohíbe el uso de maíz genéticamente modificado para la producción de masa y tortillas en México.

Con el objetivo de salvaguardar la salud, tener un medio ambiente sano, de otorgar seguridad y autosuficiencia alimentaria se creó el decreto señalado, en el cual la Administración Federal deberá detallar el uso de la sustancia química denominada glifosato y de agroquímicos que lo contienen como ingrediente activo y de maíz genéticamente modificado.

Por último, la Secretaría de Economía aseguró que defenderá la posición que mantiene México con evidencia y datos duros.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/solicita-estados-unidos-solucion-de-controversia-al-t-mec-por-veto-al-maiz-transgenico
Descargado el 22 de noviembre de 2026.